Boletín ELECTRÓNICO

ASOCIACIÓN PERUANA DE MEDIOS DE IMPRESIÓN

NOTAS DE INTERÉS 01-09

 # Los medios impresos ayudan a proteger los bosques

 # EPSON : La nueva Sure Color® SC-R5070L

 # Kodak presentará nueva tecnología en virtual.drupa 2021

 # Heidelberg Saphira Eco: Impresión que protege el medio ambiente

 # Productividad en la nueva colaboración a distancia

 # Mayor credibilidad y la posibilidad de desconectarse: Las razones por las que la Generación Z prefieren lo impreso

#Delinean pauta para el reconocimiento de la relación laboral

SPONSOR PLATINUM

SPONSOR ORO

SPONSOR PLATA

LIMA-PERÚ 26.03.2021

prensa@agudigraficos.com / www.agudigraficos.com

Los medios impresos ayudan a proteger los bosques



El día del bosque se celebra en todo el mundo el 21 de marzo.

Creado por la Asamblea Nacional de las Naciones Unidas en 2012, el Día Internacional de los Bosques alienta a los países a organizar proyectos, debates y actividades locales y nacionales que promuevan los beneficios de la silvicultura, así como a aumentar la cantidad de árboles con esquemas de replantación. Este año, el tema es "Restauración forestal: un camino hacia la recuperación y el bienestar", que destaca el papel fundamental que desempeñan los bosques no solo en la lucha contra el cambio climático, sino también en la vida de las comunidades locales.

Cubriendo más de un tercio de la masa terrestre del mundo, se estima que alrededor de 1.600 millones de personas, incluidas más de 2.000 culturas indígenas, dependen de los bosques para su sustento, medicinas, combustible, alimentos y refugio. Cualquier disminución de la silvicultura tiene un efecto alarmante en las personas que viven en ellos y alrededor de ellos, y los bosques son cruciales para aliviar la pobreza y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

La nueva SureColor® SC-R5070L
llega a revolucionar la industria de la señalización en Perú

EPSON®
EXCEED YOUR VISION

Con el lanzamiento de la SureColor® SC-R5070L, Epson amplía sus soluciones de tinta de resina permitiendo a los diferentes sectores de la industria, como proveedores de servicios de impresión y agencias creativas, producir trabajos de cartelería y aplicaciones de alto valor con resultados excelentes y responsables con el medio ambiente.

Creada para superar los retos de la industria de la imagen digital, Epson con su experiencia en innovación en la gestión del color y control de materiales, incorpora en esta solución un rendimiento de impresión excepcional y control del color, gracias al cabezal PrecisionCore® MicroTFP®, un control preciso de la temperatura que se monitoriza a través de sensores de calor, garantizando un color consistente de lado a lado y desde la parte superior a la inferior. Además, cuenta con tres estaciones de secado independientes (precalentamiento/platina de impresión/salida) logrando un proceso de secado y acabado más eficiente, permitiendo la laminación y entrega en el mismo día, reduciendo los tiempos de respuesta.







Buscando convertirse en la opción no solo más precisa, sino también más responsable con el medioambiente, **cuenta con tintas de resina a base de agua UltraChrome® RS de 6 colores totalmente inodoras.** Gracias a su formulación resultan ideales para usarse en cualquier tipo de entorno como escuelas, hospitales, hoteles e interiores de cualquier tipo de edificio.

Sin duda alguna, con la SC-R5070L, Epson se posiciona como el partner tecnológico global para los sectores de signage y decoración de interiores.

Para mayor información contáctate con Álvaro Flórez (Channel Manager VAR)
al correo: alvaro.florez@epson.com.pe o al teléfono: 960882990

“Los bosques albergan alrededor del 80% de toda la vida silvestre terrestre”, dijo el secretario general de la ONU, António Guterres. "También ayudan a regular el clima y respaldan los medios de vida de cientos de millones de personas".

Consulte a continuación el texto que preparó Two Sides para aclarar los conceptos erróneos sobre el papel, la comunicación impresa y los árboles.

Héroes de la sostenibilidad

La industria del papel se enorgullece de la salud de sus bosques y de la alta calidad de su gestión. En Europa, el 74% de la madera y el 90% de la pulpa comprada por la industria europea de pulpa y papel está certificada por FSC o PEFC.3 Ambos esquemas certifican los bosques con estándares creíbles, verificados independientemente, de manejo forestal responsable, conservando los hábitats naturales de las plantas animales, y respetar los derechos de los trabajadores forestales y las comunidades locales.

Es este estándar de cuidado y responsabilidad lo que ha hecho de la fabricación de papel una de las industrias más sostenibles del mundo. Y con su éxito viene una multitud de beneficios para la biodiversidad y el clima, así como los medios de vida y el bienestar de las personas que trabajan en los bosques y las personas que simplemente los disfrutan.

En todo el mundo, las industrias que utilizan madera para la producción de pulpa y papel plantan el equivalente a 1.500 campos de fútbol forestal cada día. En Brasil, hoy existen 9 millones de hectáreas de plantaciones de árboles, en su mayoría eucaliptos y pinos, para diferentes usos industriales, entre los que se encuentran la celulosa y el papel. Mucha gente llama a este tipo de cultivo “reforestación”, pero no es correcto decirlo, ya que no se trata de reemplazar un bosque nativo por plantaciones de especies exóticas.

Las áreas destinadas al cultivo de árboles para la producción de celulosa y papel en Brasil son las que se han utilizado para actividades agrícolas durante muchas décadas. Tal actividad agrícola de ninguna manera perjudica el mantenimiento de los ecosistemas nativos. Por el contrario, al plantar árboles que se utilizarán como materia prima, estas industrias ayudan a evitar la destrucción de los bosques nativos. Además, la industria forestal brasileña es responsable de la preservación de 5,9 millones de hectáreas de ecosistemas nativos, es decir, 0,7 hectáreas de bosques preservados por cada uno de los 9 millones de hectáreas de bosques cultivados. También es importante señalar que las áreas plantadas con árboles para la producción de celulosa y papel corresponden a solo el 0.38% del territorio nacional o el 1.43% del área actualmente utilizada por la agricultura y la ganadería.

Otras personas creen que el cultivo de eucalipto es perjudicial para el medio ambiente, ya que es un monocultivo. Pero, como tantos otros monocultivos, su correcto manejo puede permitir un equilibrio satisfactorio con el medio ambiente. Este tipo de manejo se da en las plantaciones que realiza la industria brasileña. Brasil ya es el noveno país con más certificaciones de buenas prácticas en manejo forestal y el sexto en el ranking del sistema FSC, que es la principal entidad certificadora.

Sin embargo, aunque el papel, el cartón y el cartón son productos altamente sostenibles, no se deben desperdiciar recursos. Utilice solo lo necesario. Y recuerda: una vez usado, recicla.



Kodak presentará nueva tecnología en virtual.drupa 2021



La incomparable cartera de Kodak de innovadoras soluciones offset, digitales y de software se mostrará a la comunidad de impresión global en virtual.drupa 2021 del 20 al 23 de abril. Los productos Kodak destacados incluirán:

La prensa digital KODAK PROSPER ULTRA 520, que redefine la impresión de producción de inyección de tinta, cierra la brecha con el offset. Utilizando la tecnología de inyección de tinta KODAK ULTRASTREAM, esta rotativa imprime imágenes de calidad casi offset de dos a tres veces más rápido que la competencia en una amplia gama de sustratos de impresión comercial utilizando tintas KODAK a base de agua rentables.

La prensa UTECO Sapphire EVO W, con tecnología de inyección de tinta KODAK ULTRASTREAM, es la primera prensa digital para envases flexibles que iguala la productividad de la flexografía y la calidad del huecograbado. Kodak también destacará la prensa Sapphire EVO M, impulsada por la tecnología KODAK Stream, que se ha establecido con éxito en el creciente mercado de envases.

La prensa digital KODAK NEXFINITY, que cuenta con la versatilidad que necesitan los impresores para manejar una amplia gama de trabajos con la máxima productividad. NEXFINITY ofrece una flexibilidad de alimentación de hojas sin precedentes con respecto a sustratos, tamaños de hojas y espesores junto con la producción utilizando una amplia selección de tintas especiales en su Quinta Unidad de Imágenes. KODAK PRINERGY On Demand Business Solutions, la primera y única cartera de software empresarial totalmente integrada y gestionada de la industria de la impresión, que incluye MIS / ERP, comercio electrónico y aplicaciones de colaboración. Esta solución escalable y automatizada de un extremo a otro ofrece a los clientes una plataforma única desde la que trabajar y un proveedor con el que trabajar, lo que elimina los costos ocultos y las acusaciones.

SONORA XTRA, la plancha sin proceso de próxima generación de Kodak que ofrece velocidades de procesamiento de imágenes más rápidas, mayor contraste de imagen y mayor solidez en la manipulación, además de sostenibilidad y ahorro de residuos en preimpresión y en prensa.

La filmadora de planchas KODAK MAGNUS Q800 con velocidad T, el dispositivo CTP de 8 páginas más rápido del mundo, es capaz de obtener imágenes de hasta 80 planchas por hora.

La filmadora de planchas KODAK MAGNUS Q4800, una nueva solución para la impresión de planchas de formato extragrande (XLF), que ofrece el rendimiento más rápido para planchas de tamaño XLF para prensas de 96 páginas.

“Kodak ofrece una cartera completa de soluciones offset, digitales y de software diseñadas para ofrecer una impresión rentable, y este evento virtual proporcionará un escaparate perfecto para nuestras últimas innovaciones”, dijo Jim Continenza, presidente ejecutivo y director ejecutivo de Eastman Kodak Company.

Kodak dará la bienvenida a los visitantes de virtual.drupa en su sala de exposición de expositores en https://virtual.drupa.com/vis/v1/en/exhibitors/drupa2020.2680912. Además, Kodak llevará a cabo tres sesiones web interactivas:

Una solución de flujo de trabajo de plataforma única: un proveedor. Un flujo de trabajo. Totalmente gestionado. - Martes 20 de abril, 15: 20-15: 50 CET

Agilidad digital para un mercado cambiante: miércoles 21 de abril, 15: 20-15: 50 CET

La nueva tecnología de planchas sin proceso facilita la ecología para todas las impresoras: jueves 22 de abril, 15: 20-15: 50 CET

Los asistentes pueden registrarse de forma gratuita en virtual.drupa.com, donde también pueden conocer más sobre los diversos servicios y características previstas para el espectáculo en línea.

Heidelberg Saphira Eco: Impresión que protege el medio ambiente



En un estudio reciente sobre la vida en Alemania, a raíz de la pandemia de coronavirus, el 75% de las personas encuestadas dijeron que la sostenibilidad era la clave para la salud y la seguridad. Dos tercios afirmaron que, en el futuro, elegirían proveedores que tengan como prioridades la solidaridad, el compromiso social y la sostenibilidad. Sobre la base de estos hallazgos, se puede suponer que los productos impresos también gozarán de una mayor aceptación si son claramente identificables como productos que se han creado sobre una base sostenible. Además, un número creciente de compradores de impresión exige que los proveedores de servicios de impresión proporcionen pruebas de sostenibilidad.

Durante aproximadamente diez años, Heidelberger ha estado suministrando la línea de productos Saphira Eco para ayudar precisamente con este problema. La amplia gama de consumibles especialmente respetuosos con el medio ambiente incluye planchas de impresión, recubrimientos, y tintas fabricadas a partir de materias primas renovables y sin productos químicos que generan menos residuos. Estos materiales permiten que los usuarios logren una producción de impresión fiable y respetuosa con el medio ambiente que satisfaga los más altos estándares de calidad. La gama Saphira Eco está sujeta a los criterios más estrictos de la industria de los medios impresos para demostrar la compatibilidad medioambiental de los consumibles.

Mayor credibilidad y la posibilidad de desconectarse: Las razones por las que la Generación Z prefieren lo impreso

La Generación Z –aquella nacida entre 1995 y 2000– pasa más tiempo leyendo materiales impresos que sus predecesores. Es la afirmación que realiza la columnista Chaymae Samir en este artículo publicado por la agencia de noticias Reuters, y que la Revista Impresiones reseña para hacer un repaso sobre esta generación y su actitud hacia la imprenta.

A estas alturas, la Generación Z no necesita presentación. Crecieron con las redes sociales y la tecnología y nunca han conocido el mundo sin ellas. También se convirtieron en la generación más grande de consumidores del 2020 y parecen inmunes a cualquier intento de publicidad hacia ellos. Entonces, ¿cómo se traduce eso en el mundo editorial?

Si bien vivimos en un mundo donde lo digital tiene prioridad, todavía existe una fuerte sensación de que la impresión es valiosa, especialmente para la Generación Z. Los últimos años se han creado nuevos títulos producidos con muy poco dinero por editores jóvenes, que parecen encender la pasión por la impresión en sus audiencias. Las marcas de consumo también están prestando atención y compitiendo para aprovechar las oportunidades de marketing asociadas con la tinta.

La credibilidad está asociada con la impresión

”La buena noticia para las revistas impresas es que su credibilidad tiene un efecto de halo en los sitios web de las revistas, lo que les da una ventaja competitiva sobre sus competidores exclusivamente digitales. La gente puede estar comprando menos revistas, pero aún las asocia con calidad y confiabilidad’‘, señala el blog Dead Tree Edition.

En un mundo en el que casi cualquier persona puede ser un “editor” y publicar noticias falsas, el público comienza a cuestionar la validez de sus fuentes y la Generación Z parece confiar en las publicaciones impresas sobre otros medios para brindar información creíble. Eso es lo que MNI Targeted Media Inc. descubrió cuando encargó un estudio para conocer mejor a esta generación, encuestando a estudiantes de las principales universidades sobre su consumo de medios. Alrededor del 83% recurre a los periódicos en busca de información y contenido confiables y el 34% recurre a las revistas.

Los consumidores jóvenes son muy conscientes de que la publicación de revistas no sigue las mismas reglas que las redes sociales y los blogs, donde la velocidad triunfa sobre la verificación de datos, la edición y el refinamiento. Procesos que son necesarios antes de imprimir algo.

La búsqueda por la desconexión

Debido a que la Generación Z creció con la tecnología, parece que valoran los medios impresos como una forma de desconectarse del ruido digital con el que viven. De hecho, y según el estudio de MNI, el 61% de la Generación Z cree que sus compañeros se beneficiarían de desconectarse más.

“El espacio digital es un paisaje agitado, ruidoso y desordenado con bloggers, influencers, periodistas, editores, escritores, especialistas en marketing, todos gritando al vacío, sus voces emergen, o no, según el SEO o los algoritmos”. Por el contrario, agrega, “la intimidad no tiene rival” cuando los lectores sostienen la letra impresa en sus manos, se crea “una conexión visceral y poderosa”. “En este mundo cada vez más digitalizado, no se puede subestimar la cantidad de personas que solo quieren sentir algo real”, opina Terri White, editora en jefe de la revista cinematográfica Empire de Bauer Media Group.

De acuerdo al artículo, todo esto fortalece la posición de lo impreso, especialmente para avisadores que buscan llegar a la generación más joven en busca de su atención e interés.

Productividad en la nueva colaboración a distancia



Las nuevas formas de trabajo que trajo consigo el confinamiento derivado de la crisis sanitaria que comenzó en 2020 han dado pie a que se requieran de nuevas herramientas, se adapten y mejoren los sistemas de monitoreo, gestión y seguridad con mira a tener el mayor nivel de productividad de las empresas y sus colaboradores.

Si bien la nueva manera de colaborar sigue evolucionando, está claro que su naturaleza híbrida significa una mayor flexibilidad para trabajar desde casa, en este sentido las soluciones digitales seguras serán fundamentales para cualquier oferta que permita flexibilidad.

Las empresas están invirtiendo en nuevos recursos para ser compatibles con una fuerza de trabajo híbrida, remota y en oficina, ya que el 56 % de los tomadores de decisiones en las empresas dijo que buscaría aumentar sus presupuestos de tecnología y el 34% planeó acelerar su transformación digital como consecuencia del COVID-19, de acuerdo con la encuesta Future of Work de Xerox, realizada en mayo de 2020.

“Nuestra visión como expertos en productividad en el lugar de trabajo incluye una combinación de trabajadores en sitio, híbridos y remotos. Es por ello que estamos listos para habilitar una experiencia de trabajo perfecta dondequiera que se encuentren las personas”, comenta Ricardo Karbage, Director General Xerox Brasil.

Herramientas de colaboración digital, soluciones y servicios de automatización de procesos, así como dispositivos multifuncionales fortalecen la continuidad de los planes de operación ante la actual pandemia. De igual manera, se debe considerar la protección contra ataques cibernéticos y riesgos de seguridad con una fuerza de trabajo distribuida.

De tal manera que las empresas deberán de asegurar su capacidad para compartir documentos, impresos o digitales, de forma segura, el fácil acceso de los trabajadores a la información debe para mantener la colaboración y productividad, al mismo tiempo que se evita el tiempo perdido de la distracción del hogar.

“Nuestro enfoque nos ha preparado, desde hace tiempo, para tener listas las herramientas y servicios de colaboración digital para la fuerza de trabajo distribuida, facilitar la ampliación de las soluciones hospedadas en la nube disponibles “as a service” y ajustarnos a las amenazas de seguridad cibernética a través de desarrollo de capacidades y asociaciones internas”, agrega Karbage.

Las empresas tradicionales han acelerado el ritmo del cambio para seguir siendo competitivas ante las organizaciones de más reciente creación, que tienen la característica de ser más pequeñas y flexibles. En los últimos siete meses se ha demostrado que las reuniones pueden ocurrir de forma remota, la creatividad sigue viva y los empleados pueden seguir siendo profesionales cuando se les deja a sus propios dispositivos.
Sin duda la tendencia está clara: se ha producido una revolución en el trabajo. Las empresas que puedan brindar a sus empleados más seguridad, flexibilidad y conectividad serán las que salgan adelante.

Delinean pauta para el reconocimiento de la relación laboral

RESOLUCIÓN DE INTENDENCIA DE LA SUNAFIL

El cuaderno de ocurrencias o del área de vigilancia de una empresa que revele la asistencia periódica de una persona que presta sus servicios puede permitir el reconocimiento de la relación laboral que el empleador pretende ocultar o encubrir.

Esto en la medida en que en tal caso dicho cuaderno sirve para acreditar el poder de dirección del empleador o la subordinación como uno de los elementos esenciales del contrato de trabajo.

Este resulta el principal lineamiento administrativo que puede desprenderse de la Resolución de Intendencia N° 028-2021-Sunafil/IRE-AQP, mediante la cual la Intendencia Regional de Arequipa de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (Sunafil) confirma una resolución de subintendencia que sancionó, dentro de un procedimiento administrativo sancionador, con una multa a una empresa por haber incurrido en cuatro infracciones en materia de relaciones laborales y en una infracción contra la labor inspectiva.

Resolución de intendencia con la cual se delinea consecuentemente una pauta para el reconocimiento de una relación laboral en aplicación del principio de primacía de la realidad.

Antecedentes

En el caso materia de la mencionada resolución de intendencia se sanciona en primera instancia a una empresa inspeccionada por la autoridad de trabajo, por faltar a varios deberes derivados de la relación laboral, como son no cumplir con el pago íntegro de las remuneraciones de una trabajadora de limpieza y no pagarle las gratificaciones ni la remuneración vacacional ni la compensación por tiempo de servicios.

Toda vez que en aplicación del principio de primacía de la realidad el inspector de trabajo que inspeccionó a la empresa en este caso verificó que esta encubría la relación laboral con aquella mujer mediante un supuesto contrato de locación de servicios.
El inspector de trabajo determinó en este caso la existencia de los tres elementos de la relación laboral (prestación de servicios, remuneración y subordinación), de lo que dejó constancia en la respectiva acta de infracción.

En su recurso de apelación contra la resolución de subintendencia sancionadora que acoge aquella acta de infracción en el marco de un procedimiento sancionador, la empresa inspeccionada alega que esa mujer nunca ha sido su trabajadora y que se aplica indebidamente el principio de primacía de la realidad al no desarrollarse el razonamiento que motivó la conclusión de la concurrencia de los elementos de la relación laboral.

No obstante, conforme al acta de infracción, el inspector de trabajo verificó de las declaraciones del representante de la empresa inspeccionada que la mujer realizaba labores de limpieza y, de la constatación policial que se efectuó, que aquella persona era auxiliar de limpieza, tareas que se caracterizan por ser de naturaleza personal.

Además, el inspector advirtió que la empresa inspeccionada no invocó ni acreditó que la labor de la mujer de limpieza no tenía que ser personalísima, es decir, probar uno de los requisitos de la locación de servicios que alegó existir.

En cuanto a la remuneración, en el acta de infracción se indica que aquella se acredita en la

suma de 900 soles que recibe la mujer con periodicidad mensual y en monto permanentemente.

Respecto a la subordinación, el inspector dejó constancia en el acta de infracción que si bien el poder de dirección del empleador se acredita por el horario de trabajo y que si bien este no está propiamente definido en este caso, se verificó que este tiene un intervalo de ingreso, conforme se apreció de los cuadernos de vigilancia y de la declaraciones en la visita inspectiva, en el que se señaló que la mujer ingresaba a las 8:00 horas.

El inspector de trabajo acreditó asimismo que aquella mujer realizaba labores de limpieza de lunes a sábado, por lo que tendría una jornada de trabajo desempeñada.

La empresa inspeccionada alega la inexistencia de dependencia y subordinación con la mujer, y que se confunde el cuaderno de ocurrencias con el registro de asistencia, teniendo en cuenta que la mujer podía fijar su horario sin cumplir un mínimo de horas.

Decisión

Sobre este último punto, la intendencia arequipeña de la Sunafil señala que si bien la empresa inspeccionada alega que se confunde el cuaderno de ocurrencias con el registro de asistencia, cuando la mujer de limpieza fijaba su horario y sin cumplir un mínimo de horas, no se menciona que el cuaderno de ocurrencias tenga calidad ni se configure como registro de asistencia, “cuando lógicamente en una relación laboral encubierta no se contará con elementos formales del vínculo”.

Ante ello, refiere que el inspector de trabajo cumplió con su labor de efectuar las indagaciones y verificaciones necesarias para determinar la real naturaleza de la relación prestada por la mujer.

Resalta que el trabajo realizado por ella era de auxiliar de limpieza, encontrándose acreditada su labor por varios períodos.

En consecuencia, la citada intendencia evidencia una necesidad continua de dicho puesto de trabajo, teniendo en cuenta que se trata de una labor constante y de naturaleza personal.

Así confirma que por el principio de primacía de la realidad se corrobora en este caso la concurrencia de los tres elementos esenciales para la acreditación de un vínculo de trabajo y no civil como pretende invocar la empresa inspeccionada, sin aportar medio de prueba alguno que pudiera corroborar sus alegaciones o desvirtuar los hechos constatados en la investigación.

Por ende, la mencionada intendencia confirma la resolución de subintendencia que en primera instancia multa a la empresa inspeccionada.

Jurisprudencia

En su resolución, la Intendencia Regional de Arequipa de la Sunafil toma en cuenta lo dispuesto por la Segunda Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria de la Corte Suprema en la sentencia recaída en la Casación Laboral N° 15243-2015-Arequipa. Conforme a este fallo judicial, existen situaciones controvertidas en las que los empleadores imponen la celebración de contratos de naturaleza civil o comercial, con el objeto de aparentar la ausencia de vínculo laboral, pese a la concurrencia de la subordinación o dependencia, las cuales deben ser resueltas aplicando el principio de primacía de la realidad.